



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

24 FEB. 2003

Res. N° 067 - 03

VISTO:

La Resolución CS N° 231/00 por lo que se aprueba y pone en vigencia el Proyecto de Articulación por el cual los Profesores podrán obtener el Título de **ESPECIALISTA en GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 337/96 y 557/96 se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas carreras que se dictan en esta Unidad Académica; que el plan de estudio de la carrera, prevé que los alumnos que cursaron y aprobaron solamente el seminario P.R.I.S.E, tienen que cursar y aprobar tres seminarios a dictar por la U.N.S.A.

Que las docentes responsables del Módulo Dra. Ana Maria Navarro y Prof. María Teresa Alvarez han elevado el informe correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción el seminario: **PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA**;

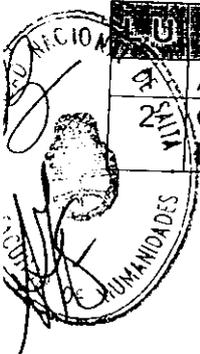
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, el seminario que se indica, a los siguientes alumnos

**SEMINARIO: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA**  
**CARRERA: ESPECIALIDAD EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR.**  
**PERÍODO LECTIVO: 2001 - 2002**

U	Apellido y Nombre	D.N.I.	L.U.N°	Calificación
9	Abadía, Gladis Nora	11.944.628	790.436	Nueve (9)
25	González Avalos, Mirian Elizabeth	20.858.238	790.451	Nueve (9)

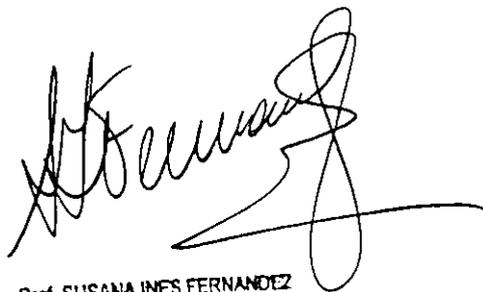


3	Morillo, Zulma del Pilar	21.581.087	790.460	Nueve (9)
4	Oiene, Silvia Elizabeth	18.432.685	790.462	Nueve (9)
5	Pérez, Dora Haydeé	5.152.223	790.466	Nueve (9)
6	Ríos, Darío Andrés	10.581.503	790.469	Nueve (9)
7	Rufino, María Delia	11.494.877	790.471	Nueve (9)
8	Rodríguez, Claudia Mabel	24.888.398	790.470	Nueve (9)
9	Furió, María Estela	6.383.280	790.448	Nueve (9)
10	Juárez, Luisa Guadalupe	20.102.974	790.454	Ocho (8)

**ARTÍCULO 2º: ESTABLECER** como fecha de aprobación por promoción el al que se hace referencia en el artículo anterior, el 22/04/02.

**ARTÍCULO 3º.- DETERMINAR** que el informe de promoción elevado por las docentes responsable de su dictado quedará en archivo del Departamento de Alumnos.

**ARTÍCULO 4º.- COMUNICAR** a los interesados, Dirección de Control Curricular, Departamento de Postgrado y Dep. de alumnos -----



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

